Jueces para dos pleitos de Juan de Santiago -

Presentaronse dos peticiones - en razon de Pedro de Santiago - en dos pleitos uno - con min[go] gomes y otro con [illegible] barrio — Nombraronse por jueces de estos pleitos a [illegible] hurtado diputado y [illegible] alberte regidor - lo aceptaron y juraron - [illegible] hasta la determinacion de las causas —

que se haga libranza a Juan Lopez muñidor

Presentose peticion por Juan Lopez muñidor - diciendo que se le deben dos [illegible] - del salario de [illegible] y [illegible] - [illegible] y [illegible] y [illegible] del lugar [illegible] —

Requirimiento que hace Juan Garaa Calbete - para que se torne a rehacer el censo que se a rredimido de el concejo y lo que se recibió

Juan Garaa Calbete Regidor - dixo que en dias pasados present[o] una peticion en este cabildo en que decia parecer que [illegible] un censo [illegible] redimido se torne a rehacer [illegible] - [illegible] unanimes y conformes lo [illegible] y [illegible] hasta agora no se a echo — [illegible] y [illegible] pidio y [illegible] y que sera [illegible] y [illegible] [illegible] y executores y no al [illegible] y [illegible] — acordose que se cumpla lo que esta proveido y ordenado - y se comete [illegible] hurtado diputado - que cobrado el alcance que se [illegible] [illegible] Juan de Santiago mayordomo pasado - haga que se [illegible] dinero que cayere de los propios de concejo - se buelba a rehacer el [illegible] censo - y que se notifique al mayordomo de concejo [illegible] que no pague mas ni libranza alguna - fuera de los censos y deudas que de este concejo hasta que se [illegible] el dicho censo como dicho es —

— nº —

Encargaua a treinta de diciembre fin del año de [illegible] y noventa y ocho - [illegible] notifique lo proveido y [illegible] por el ayuntamiento [illegible] en este acuerdo a [illegible] mayordomo de concejo [illegible] diputado [illegible] alberte [illegible]

— [illegible] —

cometese a miguel consejero marin el reparo de estos caminos —

hiçose Relacion que el camino de la [illegible] y cuebas [illegible] esta muy estropeado [illegible] - cometiose a miguel [illegible] Consejero regidor que lo haga hacer - y [illegible] que el consejero regidor que lo haga hacer - y quando [illegible] de lo que ubiere gastado se le libre en propios de concejo —

Lo que se trata y bota en este cauildo sobre el nonbramiento de capitan para la milicia general

Tratose en este cabildo que el lunes pasado se presento peticion por los soldados de la milicia general que en esta villa estan nonbrados para que se les nonbre capitan - y por auer en el dicho cabildo pocos regidores juntos y no estar los papeles tocantes a esta negociacion [illegible] sacados del archivo - se remitio el dicho nonbramiento [illegible] para el primer ayuntamiento que se hace [illegible] y tanbien porque don [Fernando] de Mora regidor de esta villa dixo que [illegible] de ser por estar nonbrado en [illegible] pasados por este cabildo - con [illegible] que [illegible] y abiendose juntado [illegible] y dicho [illegible] de [illegible] binieron - y [illegible] primero y ante todas cosas [illegible] este efeto - y [illegible] la executoria que esta villa tiene de Su Mag[estad] para